

LOS APARISI. ASCENSO Y REPRODUCCIÓN SOCIAL DE UN LINAJE VALENCIANO DE CIUDADANOS DE INMEMORIAL

THE APARISI: THE SOCIAL RISE AND EXPANSION OF A VALENCIAN LINAGE OF «CIUDADANOS DE INMEMORIAL»

ÓSCAR DE ASCOZ Y PLANES

Historiador

Resumen: El presente artículo pretende ser una contribución al análisis del fenómeno de la movilidad social existente en las sociedades occidentales desde inicios de la Edad Moderna a partir de un observatorio reducido, el de la familia Aparisi. Mediante el estudio de la genealogía de los Aparisi comprobaremos como las sociedades de la Edad Moderna no eran una realidad estamental cerrada, sino que estaban en constante movimiento y transformación. A través de las estrategias de promoción social de este linaje podemos definir y perfilar los comportamientos claves de las oligarquías y sus estrategias de reproducción social. La familia Aparisi ejemplifica cómo y cuáles fueron las bases que sustentaron la emergencia de una nueva elite configurada desde inicios de la Edad Moderna.

Abstract: The following article endeavors to contribute to the analysis of the social mobility phenomenon in western cultures from the beginning of the Modern Age, as observed through the development of the Aparisi Family. Through the study of the genealogy of the Aparisi, we will prove how in societies of the Modern Era were not closed to upward social mobility, but rather that they were in constant social mobility and transformation. A close look at the social strategies employed by this lineage, we will be able to define and outline the key behaviorism of the oligarchies, and their strategies for social mobility. The Aparisi Family exemplifies which were the principles that ushered the emergence of a new elite, as witnessed during the beginning of the Modern Era.

Palabras clave: Genealogía. Reino de Valencia. Aparisi. Historial social. Reproducción social. Oligarquías. Élites. Santo Oficio.

Keywords: Genealogy. The Kingdom of Valencia. Aparisi. Social History. Social Mobility. Oligarchies. Elites. Holy Office.

Fecha de recepción: 22/01//2019

Fecha de aceptación: 23/05/2019



El presente trabajo se centra en analizar los mecanismos de ascenso social de un linaje, el de los Aparisi, que, tomando como buena la información que nos proporcionan varios procesos del siglo XVIII de declaración como ciudadanos, de los que más adelante trataremos, se retrotrae a la Conquista¹. Domingo Aparisi, *capostipite* del cual arranca la genealogía conocida de la familia, fue un infanzón aragonés, natural de Torralba de Aniñón en la Comunidad de Calatayud, que junto a sus tres hijos varones participó en la conquista de Valencia. Fue uno de los ochocientos caballeros aragoneses a quienes les fueron asignadas ciento cincuenta jovadas de tierra cerca de la ciudad de Valencia, desde el sitio de Roterós hasta el término del lugar de Quart, en el primer repartiment que se hizo de Balasinya en 1237, mientras el rey don Jaime y sus huestes preparaban el sitio de la ciudad y su término desde el Puig de Cebolla, antes incluso de la conquista efectiva de la misma. Así queda ratificado en una copia compulsada el 13 de febrero de 1768. De este modo, Domingo y sus hijos, gracias a su relación con la Corona, se establecen en la huerta de Valencia y empiezan un ascenso social del linaje.

Este ascenso tiene uno de sus momentos cumbre en la figura de Antonio de Padua Gustavo Vicente Aparisi y Guijarro (Valencia, San Esteban, 31-III-1815, † Madrid, 5-XI-1872)², I conde de Santa Eugenia, senador del Reino, orador, jurista, político y escritor, teórico del tradicionalismo legitimista, fue abogado del Ilustre Colegio de Valencia y elegido miembro de la Real Academia Española, aunque no llegó a tomar posesión. Antonio casó en 1842 con María del Carmen Adell y Zanón († 14-X-1901), hermana de Francisco Adell y Zanón, notario de Reinos, del número del Colegio de Valencia, escribano de la Orden Militar de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfa-

¹ Al menos así se pretende, tal como consta en una copia de un proceso que se conserva en el Archivo del Reino de Valencia (ARV), Real Justicia, libro 26.

² Antonio era hijo de Francisco de Paula Aparisi y Satorre († Valencia, 3-II-1830), oficial mayor de la Contaduría de Ejército y comisario de Guerra honorario, que había casado en Villafranca, el 20-VIII-1800, con María Francisca Tomasa Rita Josefa Guijarro y Ripoll (Alicante, Santa María, 4-X-1786), hija de Antonio Guijarro y Aracil, comandante de batallón de infantería, Secretario Honorario de S.M. y de María Tomasa de Ripoll y Morote.



ma, y de los juzgados de Primera Instancia de la ciudad de Valencia, escribano de la Fábrica de Tabacos de Valencia³.



Figura 1. Antonio Parisi y Guijarro

Con total seguridad, la genealogía, cuya reconstrucción no ha sido sencilla, es completamente firme y fiable desde principios del siglo XVI, con Francesc Aparisi, que casó en la parroquia de San Andrés, de Valencia, en 1579, con Susana Gil y fue diputado del cuartel de Ruzafa en las exequias celebradas en la catedral en 1580 por doña Ana de Austria. El linaje de los Aparisi se nos presenta entonces como una familia de labradores acomodados de la huerta, que gozan de la condición de ciudadanos de inmemorial, gracias a lo cual las sucesivas generaciones descendientes de esta familia han podido probar su nobleza e ingresar en la Real y Distinguida Orden

³ AHN, FC M^o Hacienda, 3167, Exp. 30.



Española de Carlos III⁴ y en el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid⁵. Gracias a la documentación archivística hemos observado que, generación tras generación, los miembros de este linaje trazan y adoptan unas estrategias de reproducción social que les permiten conseguir una preponderancia que les lleva, incluso, a emparentar con familias de gran raigambre, no solo del Reino de Valencia sino con linajes de gran prestigio nacional.

Efectivamente, gracias a la conservación de numerosas fuentes procedentes de diversos archivos⁶ y su posterior estudio y análisis combinado con las diferentes ramas de la historia, pretendemos mostrar las amplias posibilidades de estudio que ofrece la genealogía cuando la utilizamos bajo las directrices de la historia social y económica, ampliando la visión de esta disciplina, más allá de su significado y uso tradicional. Las fuentes trabajadas para la reconstrucción y estudio de esta familia han sido principalmente las custodiadas en el AHN. Tanto cuantitativa como cualitativamente, el grueso documental está formado por los expedientes de limpieza de sangre para acceder a familiaturas del Santo Oficio. Son un total de veinticuatro expedientes que nos ofrecen una visión detallada de las

⁴ José Narciso Aparisi y Soler, caballero de la Orden de San Juan y caballero supernumerario de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, por decreto de 5-VI-1826, abogado de los Reales Consejos, doctor en Filosofía y bachiller en Leyes, secretario de la legación de España en Roma y administrador de la *Opera Pia*, que falleció en Roma en 1845 y recibió sepultura en la capilla de Santa Ana de la iglesia nacional española de Santa María de Monserrat.

⁵ Antonio María Sanz de Bremond y Mira, Aparisi y Orduña, nacido en Castellón en 1918, caballero del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid y de la Real Hermandad del Santo Cáliz, comandante auditor del Aire, corredor de comercio y agente de cambio y bolsa. Sobre el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid: José María Álvarez de Toledo y Gómez-Trenor, Conde de la Ventosa, *El Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid*, Ed. Dykinson, Madrid, 2005, y Óscar de Ascoz y Planes (dir.) e Íñigo de Nogales-Delgado y Rosal (dir.): *El Cuerpo de la Nobleza de Madrid en el reinado de Don Carlos III*, Madrid, 2018.

⁶ Los archivos consultados y cuyas fuentes han sido exhumadas y utilizadas en el presente estudios son los siguientes: Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo de Protocolos del Real Colegio Seminario de Corpus Christi (ACCV), Archivo del Reino de Valencia (ARV), Archivo Diocesano de Valencia (ADV), Archivo Municipal de Valencia (AMV), Archivo de la Corona de Aragón (ACA) y Archivo General Militar de Segovia (AMGS).



sucesivas generaciones de este linaje. Asimismo, los expedientes diversos de ingreso en las órdenes militares, los pleitos conservados en la sección Osuna del AHN, los dos expedientes de nobleza para obtener la declaración como ciudadanos de inmemorial ante la Real Audiencia de Valencia y los registros parroquiales custodiados en el ADV nos han permitido reconstruir de manera clara y precisa las distintas generaciones de Aparisi desde principios del siglo XVI.

A este grueso documental se ha de añadir toda una serie de documentación notarial consultada gracias a los protocolos conservados tanto en el ACCV como en el ARV. La variedad de esta documentación notarial utilizada⁷, que en muchas ocasiones nos ofrecen datos estrictamente genealógicos, permitiéndonos subsanar la falta de datos de los pobres registros parroquiales que han llegado hasta nosotros en la zona estudiada, y en otras referencias a la condición política, social y económica de distintos miembros del linaje, nos permite reconstruir prosopografías de individuos concretos que nos ayudan a profundizar en los comportamientos demográficos, sociales, económicos y políticos grupales de estas oligarquías a las que representan a través de sus estrategias de transmisión hereditaria y de reproducción social⁸.

⁷ Hace ya unas décadas que los historiadores, tanto medievalistas como modernistas, vienen poniendo en valor el interés y las posibilidades de estudio que ofrece la documentación notarial para el conocimiento de múltiples aspectos de las sociedades del pasado. José María CRUSELLES GÓMEZ: «Las fuentes notariales y la investigación histórica: problemas de explotación de datos y análisis de la actividad notarial», en *Aragón en la Edad Media: perspectivas actuales sobre las fuentes notariales de la Edad Media: sesiones de trabajo*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2004, pp. 7-34. Especialmente interesantes para los estudios genealógicos son, por supuesto, los testamentos y repartos de herencia, así como los contratos matrimoniales y cartas nupciales, pero también, el resto de la variada documentación notarial que va desde compra-ventas, obligaciones, cartas de pago, a inventarios de bienes post mortem, subastas públicas de bienes o restituciones dotales.

⁸ En un sentido similar a este, ya publicamos el estudio de los Zapata de Metauten cuyo interés radica en, a través del análisis de esta familia, esgrimir las pautas de reproducción social y los comportamientos económicos y políticos de este linaje como representante de un grupo de la sociedad que ofrece nuevos campos de investigación, como son las elites rurales. Óscar de ASCOZ Y PLANES y Noelia RANGEL LÓPEZ: «Los Zapata de Metauten y su descendencia en el Reino de Valencia (estudio histórico-social)», *Hidalguía*, Año LXIII (2016), n.º 371, pp. 71-138.



El presente artículo pretende ser una aportación al fenómeno de la movilidad social existente en las sociedades occidentales desde inicios de la Edad Moderna a partir del estudio de la casuística concreta de la familia Aparisi. Pese a que la historiografía tradicional hacía hincapié en que las sociedades del Antiguo Régimen eran estáticas e inmóviles, la realidad ha demostrado que a partir del período bajo medieval y, esencialmente, a partir del siglo XVI, las mismas estaban en constante transformación, y no solo desde el punto de vista geográfico⁹, sino desde una perspectiva socioeconómica. Es decir, la sociedad de la Edad Moderna no era una realidad estamental cerrada, sino que permitía a los individuos enriquecidos alcanzar la nobleza. Aunque el dinero y la riqueza fuese el motor del cambio, la realidad siempre aparentaba que eran los valores de la sangre los que fijaban la posición de los individuos en la sociedad. La máxima aspiración de las familias acomodadas siempre fue, por ende, integrarse en el estamento nobiliario, ya que esto significaba disfrutar de prerrogativas fiscales, privilegios judiciales y una posición social que generaba poder e influencia. Nuestra intención es, a través de las estrategias de promoción social de los Aparisi, contribuir a definir los comportamientos claves de las elites para escalar posiciones en una sociedad tradicionalmente estática.

En un sistema que tenía el linaje, el parentesco y el clientelismo como pilares básicos sobre los que se sostenían las relaciones sociales de poder y jerarquía, era necesario contar con unas estrategias diversificadas que permitieran a los miembros de estas familias de la oligarquía, cuyo objetivo primordial era el ascenso social, escalar posiciones. En los últimos años, diversos historiadores han señalado las características básicas de los grupos que la historiografía más

⁹ En este sentido, en el de la movilidad geográfica, he realizado una investigación, inédita todavía, que trata de ser una aportación al fenómeno de la migración europea moderna a partir del estudio concreto de un marco local, la Comunidad de Daroca, que durante el siglo XVI pasó a ser centro de recepción de un número importante de emigrantes vascos y navarros, y el caso concreto del linaje de los Ascoz. Oscar de ASCOZ Y PLANES: *Los Ascoz (1500-1900). Un linaje vasco navarro en tierras aragonesas*, pendiente de publicación.



actual ha definido como oligarquías o elites locales¹⁰, incidiendo todos ellos en la puesta en práctica de unas estrategias que van más allá del mero patrimonio. Para el caso del antiguo Reino de Valencia, A. Furió ha realizado un minucioso análisis de estos grupos dominantes de las distintas comunidades locales o regionales, sosteniendo que estos miembros acomodados de la sociedad no lo son por su patrimonio rural, al menos no sólo por ello. Lo que les encumbra es la diversificación de su actividad económica, pero principalmente su distinción social se basa en la proyección pública y acaparamiento del poder político dentro de su comunidad, en un primer momento, y en otros circuitos suprarregionales posteriormente¹¹.

En resumen, la posición dominante de estos linajes se debe a la planificación y control de diversos aspectos. En primer lugar, evidentemente, a sus recursos económicos, como hemos indicado, diversificados. Por otro lado, a su participación en el poder institucional y político. Esto a su vez lleva a potenciar el prestigio social que ostentan, que se ve asimismo favorecido por las redes de relación que establecen con otras familias con aspiraciones y una posición similar, con la monarquía y con la Iglesia. Estos aspectos son los que vamos a observar detenidamente en el caso concreto de la familia que nos ocupa.

En primer lugar, la cercanía a la monarquía era una de las vías principales para allanar el camino hacia el estamento nobiliario a

¹⁰ Esta elite no la conforman todos los que son poderosos económicamente, todos aquellos que disponen de cierta cuota de poder, influencia y mando, sino el reducido grupo de familias que aglutinan en sus manos influencia, riqueza y prestigio, y que, además, disponen de consciencia de grupo y de un comportamiento similar y diferenciado del común de la población, por medio del cual intentan justificar y manifestar su posición social preeminente. Véase José Manuel FERNÁNDEZ ROS: «Hogares, familias y élites dominantes en Carcaixent a principios del siglo XVIII», *Actes de la XVI Assemblea d'Història de la Ribera 2014*, pendiente de publicación.

¹¹ Antoni FURIÓ: «Las elites rurales en la Europa medieval y moderna. Una aproximación de conjunto», en RODRÍGUEZ, A. (ed.): *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*, PUV, Valencia, 2007, pp. 391-421. En el mismo sentido, la investigación de Enric GUINOT: «Oligarquías y clientelismo en las comunidades rurales del sur de la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)», *Hispania, Revista Española de Historia*, 2010, vol. LXX, n° 235, pp. 409-430.



través del servicio a la misma. Cuando los Aparisi llegaron al Reino de Valencia, esta fue una de sus estrategias principales. Tanto Domingo como sus hijos se beneficiaron del servicio al rey conquistador. Las relaciones con la Corona se observan clarísimamente en las generaciones inmediatas, Ramón Aparisi, nieto del primer Aparisi que se instaló en el recién constituido Reino de Valencia, estuvo presente en la entrada real de don Jaime II el 18 de septiembre de 1296. El servicio de armas a la monarquía sigue siendo una estrategia para consolidarse en generaciones posteriores, una clara muestra es que en el año 1492 en la Conquista de Granada participó Pedro Juan Aparisi y Aparisi. Finalmente, José Narciso Aparisi y Soler, fue bibliotecario honorario de la Biblioteca Real durante el reinado de don Fernando VII.

El poder y la influencia de estas oligarquías quedan patentes también a través de las relaciones con la Iglesia. Ésta fue otra de las vías de promoción seguidas por los miembros de esta familia ya en sus momentos iniciales. Domingo Aparisi, hijo del primer Aparisi, quien había pasado junto a su padre y hermanos a la conquista de Valencia, y que fue portero mayor de la reina, dispuso en su testamento la fundación de un beneficio del que dejó patrono a su hermano Juan, siendo éste el primer beneficio de los varios fundados por la familia. La carrera eclesiástica fue seguida en numerosas ocasiones por las generaciones de la familia. Una vez un hijo recibía las órdenes, su pertenencia al estamento eclesiástico constituía un pilar más sobre el que se apoyaba el poder y la influencia del resto del linaje. La carrera eclesiástica seguida por los Aparisi llevó en las postrimerías del siglo XVII a contar con varios miembros de la familia que habían alcanzado puestos de dignidad en la Iglesia Metropolitana de Valencia, como Francisco Aparisi y Ferrandis, presbítero, doctor en Sagrada Teología, catedrático de Filosofía y de Teología, examinador de ambas facultades, beneficiado y prepósito pavorde de la Metropolitana de Valencia, calificador del Santo Oficio y académico valenciano. Esta vinculación con la Iglesia se vio culminada en la persona del Beato José Ruiz y Bruixola (Foyos, 30-III-1857, † Gilet, asesinado, 29-X-1936), párroco de San Nicolás en Valencia, presbítero y mártir, segundo nieto de Mariano Bruixola y Aparisi, alcalde ordinario de Foyos en 1794 y regidor primero en 1804.



Armas de Aparisi

Las familias en ascenso promovían entre parte de sus descendientes la vocación a la vida religiosa o eclesiástica, mientras que



para otros acordaban matrimonios ventajosos. El contrato matrimonial es el resultado de operaciones minuciosamente calculadas que muestran una tendencia a concertar matrimonios entre iguales. Las alianzas matrimoniales, tanto como las económicas y políticas, aceleran la promoción de no pocos individuos; por ello, las familias en búsqueda de preeminencia social siguen una cuidada política matrimonial. En el caso del Reino de Valencia, desde mediados del siglo xv, el rey don Pedro el Ceremonioso había establecido el carácter divisible de la herencia según la voluntad del propio testador. Desde ese preciso instante, 1358, se pusieron en marcha múltiples estrategias en el seno de las familias de la oligarquía para compensar la fragmentación patrimonial que se produce en las transmisiones hereditarias generación tras generación¹². La adopción del régimen de separación de bienes para la constitución de los matrimonios dentro de un sistema de reparto de herencia igualitario, como el que existía en el Reino de Valencia, fue una de las mejores estrategias adoptadas ya desde principios del siglo xv, cuando los contratos en régimen dotal superaron a los matrimonios concertados en régimen de gananciales, llamados *germania*. La dote era un avance de la futura herencia¹³, de esta manera con la aportación de los dos cónyuges al matrimonio se compensaba la fragmentación patrimonial.

Es, pues, a través del matrimonio como las familias de las oligarquías se vinculaban con las elites del entorno para ascender y promocionarse. En 1693, Josep Aparisi y Morera casó con

¹² Las estrategias de reproducción social seguidas por las oligarquías no se limitaban exclusivamente a la práctica sucesoria, sino que les llevaba a actuar sobre la demografía, retrasando la edad matrimonial o reduciendo la natalidad, todo para tratar de paliar los efectos nocivos del sistema igualitario. Antoni FURIÓ: «Reproducción familiar y reproducción social: familia, herencia y mercado de la tierra en el País Valenciano en la baja Edad Media», en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (ed.): *Tierra y familia en la España Meridional. Siglos XIII-XIX*, Universidad de Murcia, Murcia, 1998, p. 26.

¹³ Los Furs recuerdan que la hija dotada no puede reclamar nada más de la herencia a no ser que el padre quiere legárselo libremente. G. COLÓN y A. GARCÍA: *Els Furs*, Editorial Barcino, Barcelona, 1990. Fur VI, III, 5. La preferencia por la dote en efectivo en todo el Mediterráneo Occidental es un signo de la efectiva desheredación de las hijas. Diane OWENN HUGHES: «Del precio de la novia a la dote en la Europa Mediterránea», *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vol. 8, n.º 2 (2001), pp. 237-289.



Marcel·la Pastor y Piles¹⁴. La nobleza de los Pastor, ciudadanos de inmemorial, fue confirmada por privilegio de 1746 y certificada por el ayuntamiento de Valencia en 1775 a instancias de su sobrina, Isabel María Pastor y Rumbau, Piles y Martínez. Además, de una hermana de la misma descienden los actuales barones de Campolivar y los barones de Mislata y la Morería. En 1703, Valero Aparisi y Pastor se casó con Matilde de Gorbea y Roger, hija de Domingo de Gorbea y Pérez, hidalgo descendiente de la Tierra de Ayala. A partir del segundo tercio del siglo XVIII, el comportamiento de los Aparisi se muestra más propicio a emparentar a través del matrimonio con familias de las élites del entorno rural de la huerta de Valencia donde una de sus ramas se había asentado. Este es el caso de los Bruixola, con quienes entroncan a raíz del matrimonio en 1738 de Juana Bautista Aparisi y Porta con José Bruixola y Rausell, de Orellana y Cebrià, alcalde mayor de Foyos¹⁵, primo del célebre erudito Marcos Antonio de Orellana y Mocholí y tío de Luis de Orellana y Causa, caballero

¹⁴ AHN, Inquisición, Leg. 710, Exp. 15. Josep Joan Silveri Antoni Aparisi y Morera (Valencia, San Martín, 22-VI-1672), casó en Patraix, el 8-I-1693, con Teresa Isidora Marcel·la Manuela Pastor y Piles (Patraix, 12-II-1675), hija de Gaspar Pastor y Esteve e Inés Piles y Vidal. La nobleza de los Pastor, ciudadanos de inmemorial, fue confirmada por privilegio de 1746 y certificada por el ayuntamiento de Valencia en 1775 a instancias de su sobrina, Isabel María Pastor y Rumbau, Piles y Martínez, viuda de Antonio Causa y Ansaldo, Brucio y Ansaldo, cuya hermana, Mariana Pastor y Rumbau, estuvo casada con Felipe Pascual Musoles y Ximeno, magistrado de las Reales Audiencias de Aragón y de Valencia, así como oidor y diputado a Cortes, y familiar del Santo Oficio, siendo padres de Bartolomé Musoles y Pastor (Valencia, 24-VIII-1758), I barón de Campolivar, de quien descienden los actuales barones de Campolivar y los barones de Mislata y la Morería.

¹⁵ Hijo de Fray Vicent Bruixola y Orellana, que al enviudar entró en religión, presbítero, de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en el convento de San Pedro Nolasco, de Valencia, licenciado en Sagrada Teología, regente de cura de la parroquial de Foyos en 1746, subdiácono en 1723 y beneficiado y síndico de la misma en 1726, y de Teresa Rausell y Cebrià, hija de Francesc Rausell de Francesc y Vicenta Cebrià, que testó en 1717. Padre e hijo administradores, por derecho de sangre, de la administración de Mosén Alejandro de Orellana y Gallego, presbítero beneficiado de la parroquial iglesia de la villa de Almassora, habitante en Foyos, instituida en su testamento otorgado el 26-II-1732, ante Martín Ignacio de Atucha, e igualmente patronos del beneficio de los Orellanas y Bruixolas, fundado por Mosén Juan de Orellana y Gallego, rector de Foyos, por escritura de 13-III-1703, ante



supernumerario de la Orden de Carlos III¹⁶. Los Bruixola es una familia de ciudadanos de inmemorial vecindada en Foyos al menos desde la segunda mitad del siglo XVI. Igual que los Gallent, documentada en Valencia desde el siglo XV y establecida en Albalat dels Sorells desde mediados del siglo XVII, con quienes emparentan a raíz del matrimonio de José Bruixola y Aparisi con Josefa María Tormos y Gallent en 1770¹⁷ y del matrimonio de Carmela Bruixola y Montalt (n. de Foyos, † Albalat dels Sorells, antes de 1831), que casó con Jaime Gallent y Torrent (Albalat dels Sorells, 1781, † ib. 4-VII-1864), con descendencia hasta nuestros días.

La endogamia es fruto de unas estrategias matrimoniales planificadas meticulosamente cuya finalidad siempre fue consolidar la preeminencia de estas familias acomodadas y queda patente como táctica de búsqueda de promoción social de este linaje. En generaciones posteriores del mismo frecuentemente se concertaron nupcias entre primos hermanos y otros familiares, puesto que el matrimonio entre consanguíneos se convirtió en un medio eficaz para evitar las dispersiones patrimoniales. En 1767, Francesc Soler y Aparisi casó con su prima María Inés Vicenta Pastor y Aparisi. Citamos como caso paradigmático el de Francisco de Paula Aparisi y Guijarro quien en 1836 se casó con su prima de doble vínculo, Ramona Guijarro y Aparisi. Una vez enviudó volvió a casarse, en 1841, y lo hizo con su cuñada María Esperanza Guijarro y Aparisi, hermana de su difunta esposa.

En el caso de los Aparisi, la necesidad de consolidar los vínculos con otras familias acomodadas de la oligarquía desemboca en sucesivos matrimonios con familias cuyos miembros eran familiares del Santo Oficio, como así mismo lo eran los propios Aparisi. Sin duda la pertenencia al Santo Oficio es el trampolín que utiliza esta fami-

Dionisio Diego, bajo la invocación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor, en el altar de las Almas de la parroquia de Foyos.

¹⁶ AHN, Estado, Carlos III, Exp. 2.139. Expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III, Luis Orellana y Causa, Mocholí y Pastor, natural de Valencia, del Comercio, caballero supernumerario.

¹⁷ Sobre estas ramas del linaje existe ya el estudio que se inserta en el análisis de la genealogía de los Zapata de Metauten. Óscar de ASCOZ Y PLANES y Noelia RANGEL LÓPEZ: «Los Zapata de Metauten...», *Op. Cit.*



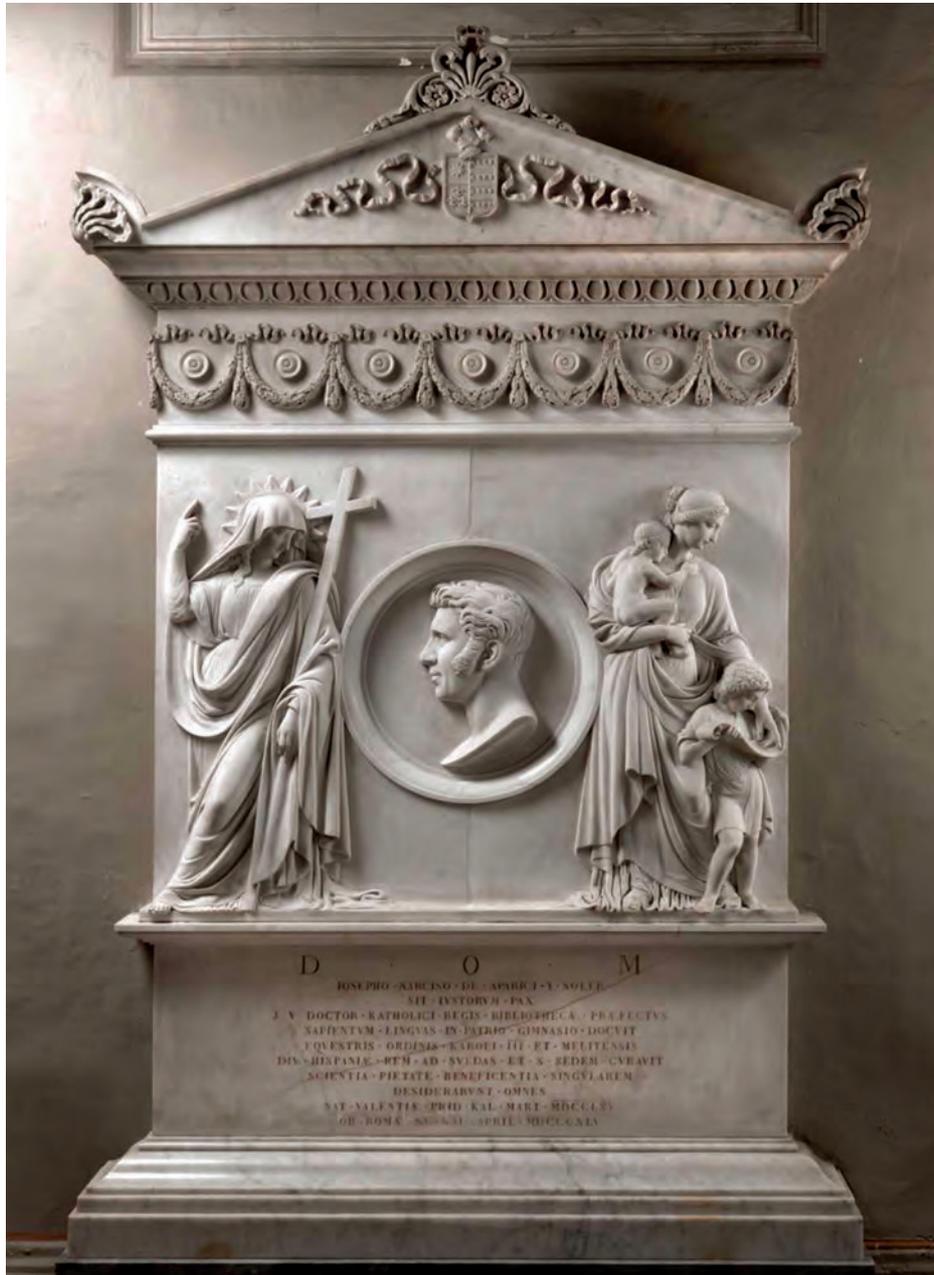
lia para ascender socialmente hasta posiciones preeminentes en el regimiento de la ciudad de Valencia, la nobleza regnícola y finalmente los principales cuerpos de la nobleza estatal¹⁸. A mediados del siglo XVI el cambio en las necesidades inquisitoriales da lugar a una serie de transformaciones en la organización y funcionalidad de las familiaturas¹⁹. Es así como el Santo Oficio se constituye como un foco de poder y de encuadramiento que podía ayudar a los individuos de familias pudientes a ver cumplidas sus expectativas de asentar su posición social. Según Ricardo García Cárcel, los familiares eran privilegiados a la búsqueda de símbolos de poder²⁰. En la primera mitad del siglo XVI las familiaturas fueron ocupadas principalmente por comerciantes y oficiales mecánicos, mientras que a partir de finales de dicha centuria el predominio fue de ciudadanos y labradores acomodados, como se manifiesta a través del estudio de esta familia, cuyo primer miembro familiar del Santo Oficio fue Pere Francesc Mauro Aparisi y Ferrandis, cuyas pruebas fueron aprobadas en 1648²¹.

¹⁸ El Santo Oficio tenía una estructura institucional permanente que constituía un componente ostensible más de la vida pública de las ciudades. El Santo Oficio disponía de instrumentos para combatir la herejía, pero para que fuesen eficaces tenía que extender sus redes a lo largo y ancho de un territorio donde el poder de los concejos municipales y de los señores era muy fuerte. Por eso, el propósito de la Inquisición fue dejar patente su presencia mediante la creación de una red de colaboradores, una clientela propia e independiente cuya expresión más notoria, sobre todo en las zonas rurales, fue el familiar. Así los familiares pasaron de ser clientes de inquisidores concretos a serlo de la propia institución y se encargaba sustentar su poder en el mundo local a cambio de gozar de las prerrogativas inherentes a su fuero. Un análisis del uso de las familiaturas y la relación con el Santo Oficio como estrategia de promoción social en Lorena ORTEGA GÓMEZ: *Inquisición y sociedad: Familiares del Santo Oficio en el Mundo Rural de Castilla la Nueva (siglo XVI-XVIII)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Castilla La Mancha, 2013. Consultada en acceso abierto <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/3817>

¹⁹ Estas transformaciones se plasmaron en la Concordia de Castilla de 1553. Los tribunales de la Corona de Aragón conocieron transformaciones similares a partir de la Concordia de 1568. Lorena ORTEGA GÓMEZ: *Inquisición y sociedad...*, *Op. Cit.*

²⁰ Ricardo GARCÍA CÁRCEL: «La Inquisición en sus horas bajas», en ALCALÁ ZAMORA, J. y BELENGUER, E. (coords.): *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001, vol. 1, p. 521.

²¹ AHN, Inquisición, Leg. 610, Exp. 3.



Tumba de José Narciso Aparisi y Soler, Iglesia Nacional Española, Roma



La demanda de familiaturas creció cuando aumentó su estimación como instrumento de ascenso social²². Las familiaturas fueron cargos atractivos por las prerrogativas que comportaban, tales como protección jurisdiccional de un tribunal especial —los familiares no podía ser juzgados por la jurisdicción real ni por la eclesiástica—, privilegios sociales, el poder distintivo de portar armas o la limpieza de sangre que era necesaria para acceder al cargo²³, y que se asimilaban a la nobleza, marcando la distancia entre los servidores inquisitoriales y el resto de convecinos. Para poder conseguir la familiatura, debía ser previamente aprobado el expediente de limpieza de sangre y para ello se requerían una serie de pruebas documentales y testificales. La finalidad de las mismas era comprobar que el linaje del pretendiente no tuviera tacha alguna. El Santo Tribunal exigía que el aspirante incluyera en sus pruebas, a parte de su oficio, edad y estado civil, su genealogía debidamente documentada y su «buena fama», las cuales eran probadas en una serie de interrogatorios, donde los testigos escogidos solían ser los más ancianos de la comunidad.

Gracias a la demanda de este tipo de información en las pruebas, los historiadores y genealogistas podemos compilar datos interesantísimos. De hecho, buena parte de la genealogía ha podido ser reconstruida gracias los veinticuatro expedientes de limpieza de sangre, que fueron aprobados entre los años 1624 y 1807, para acceder a las familiaturas del Santo Oficio²⁴, y al expediente para ac-

²² Sobre la figura de los familiares del Santo Oficio véase María Isabel PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ: «Normativa inquisitorial sobre los familiares del Santo Oficio I», *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, n.º 15, 1993, pp. 329-348 e *Ídem*: «Normativa inquisitorial sobre los familiares del Santo Oficio II», *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, n.º 17, 1995, pp. 403-420.

²³ Víctor Alberto GARCÍA HERAS: «Estrategias de movilidad social en tiempos convulsos. El ascenso y la consolidación de la familia Cerdán de Landa durante la Guerra de Sucesión Española», *Vínculos de Historia*, n.º 7 (2018), pp. 215-234.

²⁴ Los expedientes de limpieza de sangre para conseguir la familiatura no se limitan solo a la familia Aparisi, sino que se extienden también a las familias con las que entroncan a raíz de los matrimonios concertados siguiendo unas claras estrategias de promoción social. De hecho, el primer expediente conservado, el de 1624, es el de Jaime Esteve y Gombau, Belluga y Jordà, familiar de la madre de la esposa de Vicent Aparisi y Piles. El último, el aprobado en 1807, es, sin embargo, el que se necesitó para hacer efectivo el matrimonio de Josefa María Tadea Fran-



ceder a la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III de 1828, que se conservan en el AHN²⁵. De entre estos veinticinco expedientes queremos destacar este último por la cantidad de información interesante que nos ha ofrecido, tanto desde el punto de vista cuantitativo, gran cantidad de datos sobre todo de índole genealógica, como desde el punto de vista cualitativo, con informaciones que destacan la preponderancia y el estatus del linaje y la influencia que ya en ese momento había adquirido entre sus convecinos. Nos referimos al expediente mediante el cual en 1828 José Narciso Aparisi y Soler ingresó en la Orden de Carlos III.

En cuanto al procedimiento, nos muestra en qué consistía la práctica de informaciones y cómo eran las testificales recibidas. Hemos indicado que se solía preguntar por la veracidad de la ascendencia del pretendiente y la limpieza de sangre del mismo a los miembros más destacados de la comunidad donde había nacido y crecido y, particularmente, a los más ancianos. En el caso de José Narciso Aparisi, uno de los testigos presentados para recabar información es Manuel Sanchis, hacendado y alcalde primero del lugar de Ruzafa. Entre las respuestas que da a los informadores dice que «es cierto que Don José Aparici y Ferrandix y Don José Soler y Alexandre, abuelos paternos y maternos del referido Don José Narciso Aparisi y Soler, han sido y son comúnmente tenidos y reputados por ciudadanos de inmemorial o hijos Dalgo de Sangre, como dice el preguntado, sin raza ni mezcla de villanos, cuya familia se ha tratado y enlazado con la de Nobles y Ciudadanos». Así certifica la nobleza de la familia. Asimismo testifica sobre la limpieza de sangre diciendo que «es cierto y verdadero que así Don José Narciso Aparici como sus Padres, Abuelos y Visabuelos, paternos y maternos, han sido y son tenidos y reputados por Cristianos Viejos, sin descender de judíos, moros ni de otra mala secta, pues si no fuera así no tendrían ambas familias tantos parientes Eclesiásticos como han tenido y tienen en la actualidad».

cisca Vicenta Valera Sanchis y Soler y su primo hermano Manuel Pascual y Soler, familiar de la Inquisición, nieto materno de Josefa Aparisi y Pastor y Pere Soler y Alexandre.

²⁵ AHN, Estado, Carlos III, Exp. 1959.



Para que un individuo fuese considerado limpio de sangre sus antepasados debían ser cristianos viejos desde tiempo inmemorial, aunque las probanzas solían limitarse hasta los segundos abuelos, tanto paternos como maternos. Lo que debía conseguir el pretendiente era que todos los testigos declararan públicamente, como acabamos de ver, que su ascendencia era limpia. Al fin y al cabo se trataba de una cuestión de poder e influencia. Así pues, al margen de los requisitos marcados por la propia Inquisición, bastaba con contar con cierto respeto por parte de los vecinos para ser nombrado familiar del Santo Oficio. No por ello hay que considerar que los procesos de probanza eran sencillos, pues en muchas ocasiones se alargaban durante años, suponiendo un gran esfuerzo para los pretendientes. No obstante, el esfuerzo y el tiempo invertido les merecía la pena ya que era frecuente que, una vez que un individuo había alcanzado una familiatura, diera origen a una saga familiar al servicio del Santo Oficio, emparentando su descendencia a partir de ese momento con otras familias vinculadas a la Inquisición.

Por ende, en buena medida los beneficiarios de dichas mercedes fueron los que habían previamente extendido su ascendiente sobre la comunidad de la que formaban parte gracias, fundamentalmente, al ejercicio de los cargos concejiles.

El haber ejercido un cargo en el concejo era, además, un acto positivo tenido en cuenta por las autoridades inquisitoriales al considerar honorífico el desempeño de los mismos. Los testigos de los expedientes de limpieza de sangre aluden al ejercicio de estos cargos no sólo por el pretendiente a la familiatura, sino que muchas veces destacaban el ejercicio del poder político por parte de sus familiares. El concejo municipal sirvió a estas elites como mecanismo de poder y de dependencia para con el resto de la comunidad²⁶. Los ayuntamientos eran, por consiguiente, el primer escalón en el ejercicio del poder y, su proximidad a la población, los hacían especialmente aptos para promocionar el ascenso social de sus miembros. De hecho, siguiendo

²⁶ Un análisis del ejercicio de los cargos políticos municipales como medio para consolidar el ascenso de las oligarquías locales en María Luisa ROBLEDÓ DEL PRADO: *Formación y evolución de una oligarquía local: Los regidores de Lorca*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1995. Consultada en acceso abierto en <http://eprints.ucm.es/2426/>



una clara búsqueda de ascenso social, la familia Aparisi llevó una clara política matrimonial endogámica dirigida a incrementar la influencia sobre sus convecinos gracias al prestigio de los linajes con los que entroncaba. En algunas ocasiones algunas de estas familias llegaron a ocupar el regimiento de la ciudad de Valencia, como los Pastor o los Giner. Podemos citar como ejemplo a José Aparisi y Martínez de la Raga que casó con Gertrudis Sansó y Peña, cuya hermana, María Ignacia Sansó y Peña, casó en primeras nupcias en 1684 con Vicent Giner y Ximeno ciudadano, regidor perpetuo de Valencia, y, también, familiar del Santo Oficio de la Inquisición en 1725²⁷, así como padre del primer barón de San Vicente y Giner.

En el caso de los Aparisi, esta búsqueda de prestigio a través de la ocupación de cargos en los ayuntamientos es más evidente a partir de mediados del XVIII, a raíz del matrimonio de Lluís Aparisi y Peña con Josepa Maria Porta y Martínez, vecina de Tauladella, habitante de la alquería hoy conocida como de *Burgos*. Las generaciones descendientes de esta unión son un claro ejemplo de elites locales que basan su preeminencia en la ocupación de cargos públicos. De hecho, en esta descendencia se producen toda una serie de enlaces matrimoniales para consolidar alianzas con los linajes aliados e, incluso, para establecer vínculos con los linajes considerados enemigos, para mantener o aumentar el prestigio e influencia de la familia. La pauta es repetida y clara. Usan el estatus, la influencia social y la capacidad económica conseguida en buena parte gracias a ostentar los principales cargos políticos, para conseguir familiaturas y emparentar con otros linajes cuyos miembros gozan del prestigio que les ofrece ser familiares del Santo Oficio; y, a su vez, hacen uso de las familiaturas para seguir consiguiendo los principales cargos de dirección de los ayuntamientos²⁸. Buscaban los oficios por-

²⁷ AHN, Inquisición, Leg. 674, Exp. 1.

²⁸ Es en esta generación cuando emparentan con otras familias de ciudadanos de inmemorial como los Bruixola o los Gallent. A través de la proyección pública y del ejercicio del poder político, este linaje se sitúa y se mantiene a través de distintas generaciones como parte de las oligarquías rurales. El concejo municipal sirvió a estas elites como mecanismo de poder y control del resto de la comunidad. Para entender mejor el proceso de ascenso social de estas generaciones de los Aparisi, es interesante ver el estudio ya mencionado sobre los Zapata de Metauten, puesto que



que adheridos al prestigio de la Inquisición era el medio más eficaz, rápido y seguro de promoción.

La búsqueda de aumentar el estatus en la sociedad y de consolidar el lugar alcanzado mediante la aceptación de los demás miembros de la comunidad, es, pues, lo que había originado toda una serie de estrategias de reproducción social diseñadas por las familias de la oligarquía para poder perpetuarse en el poder. Es lo que se manifiesta y desprende de la investigación que hemos llevado a cabo focalizándola en un observatorio reducido pero paradigmático por emblemático de este tipo de procesos. La familia Aparisi ejemplifica cómo y cuáles fueron las bases que sustentaron la emergencia de una nueva elite configurada desde inicios de la Edad Moderna. Familias que supieron poner en práctica toda una serie de estrategias de reproducción social gracias a una acertada política matrimonial, el ejercicio de cargos públicos y oficios, dirigidos a la consolidación de la red familiar y clientelar dentro de las oligarquías locales. Los Aparisi combinaron todas ellas, pero fue, sin dudas, a través del Santo Oficio como lograron influir al resto de la sociedad y de las instituciones. La familiatura confería honor y privilegio, permitía ascender socialmente y, por tanto, mantener la relación con la Inquisición no era exclusivamente una dignidad del individuo, sino un objetivo esencial de la familia, un blasón del linaje que le permitía imitar los comportamientos propios de la nobleza para ser asimilados a dicho estamento, ya que al fin y al cabo de eso se trataba.

a través de uniones matrimoniales perfectamente planificadas, los Aparisi quedan emparentados con distintas familias de la genealogía allí reseñada. Óscar de ASCOZ Y PLANES y Noelia RANGEL LÓPEZ: «Los Zapata de Metauten...», *Op. Cit.*

ARMAS REALES
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
DE ISABEL I DE CASTILLA A ISABEL II DE ESPAÑA



REYES CATÓLICOS



FELIPE II



CARLOS III

JUAN CARLOS ELORZA GUINEA



VII Premio
Hidalgo de España
sobre Heráldica,
Genealogía
y Nobiliario